

Elementos para el Documento de Referencia RT 1.2

*Incorporar la migración en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Agenda de Desarrollo Post-2015 de las Naciones Unidas*¹

Resultados previstos

La conclusión de esta Mesa Redonda podría ser una sugerencia sobre cómo la migración puede ser incorporada en la agenda de desarrollo post-2015, que incluya un formato para las alianzas y una lista de metas e indicadores para evaluar la contribución de la migración como facilitador del desarrollo.

La migración ha contribuido de manera significativa a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio al aumentar los ingresos, financiar la inversión en capital humano, apoyar la creación de empresas y puestos de trabajo, contribuir a la transferencia de conocimientos, competencias e ideas y promover las inversiones y los flujos comerciales entre países de origen y de destino. Mediante la mejora de la *calidad* de la migración y de la movilidad y la toma en consideración de la migración en los planes y estrategias de desarrollo, la comunidad internacional puede mejorar considerablemente los resultados del desarrollo humano para los migrantes, sus familias, las comunidades locales y los Estados. En la misma línea, la ausencia de una gobernanza eficaz de la migración puede aumentar la vulnerabilidad y socavar el progreso hacia el desarrollo sostenible.

La recomendación propuesta en esta Mesa Redonda es que la migración y los migrantes se incluyan en la agenda de desarrollo post-2015 de las siguientes maneras:

- 1. La migración y los migrantes son reconocidos como facilitadores e incluidos en el cuerpo de la agenda de desarrollo post-2015;*
- 2. Los aspectos relacionados con la migración se incluyen como metas dentro de una área de objetivos sobre Medios de ejecución /Alianza mundial para el desarrollo sostenible;*
- 3. Incluir metas para la contribución de los migrantes y la migración en los objetivos de desarrollo sostenible pertinentes, tales como la erradicación de la pobreza, la educación, la salud y la dinámica demográfica, el crecimiento económico, la promoción de la igualdad, y el empleo y el trabajo decente para todos;*
- 4. Objetivos/Metas/Indicadores desglosados para dar cuenta de los resultados de los migrantes en el desarrollo (junto con otros grupos vulnerables)*

¹ Este documento de referencia se basa fundamentalmente en el trabajo y "Documento de Referencia" del Grupo de Trabajo Informal sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015 de las Naciones Unidas, que se reúne bajo los auspicios del Representante Especial del Secretario General para la Migración Internacional. También se basa en la Reunión Temática del FMMD sobre *Operacionalizar la integración de la migración en la política de desarrollo e incorporar la migración en la Agenda de Desarrollo Post-2015 de las Naciones Unidas* celebrada el 22 de mayo de 2013.

Antecedentes

La ausencia de la migración en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se debatió en las reuniones del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD) de Atenas, Puerto Vallarta y Port Louis. En esta última reunión también se hizo una recomendación para integrar la migración en la Agenda de Desarrollo post-2015. El Diálogo de Alto Nivel de 2013 sobre la Migración Internacional y el Desarrollo (DAN) también abordó esta cuestión y obtuvo un respaldo abrumador para incluir la migración en la Agenda de Desarrollo post-2015. En su informe para el Diálogo de Alto Nivel², el Secretario General reconoció que la migración ha sido fundamental en el logro de muchos de los ODM, y recomendó que fuese integrada en la agenda de desarrollo post-2015. Sugirió que la comunidad internacional debe definir un conjunto común de metas e indicadores para supervisar la aplicación de medidas destinadas a mejorar los beneficios y abordar los retos de la migración para su consideración en el marco de la agenda de desarrollo post-2015. Declaró además que se necesitaría para ello fomentar la cooperación y las alianzas. Algunos Estados miembros que tomaron la palabra en el DAN recomendaron la elaboración de alianzas, metas e indicadores relacionados con la migración para su consideración en la agenda del desarrollo. Admitieron que los migrantes eran sujetos del desarrollo con una necesidad de derechos humanos; reconocieron que la migración es un facilitador del desarrollo; y pidieron al Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (GTA sobre los ODS) que prestase la debida consideración a la migración. Estos mensajes se reforzaron con la adopción, por consenso, de la Declaración del DAN³, que admitió la importante contribución de la migración en el logro de los ODM, reconoció que la movilidad humana debería considerarse de manera adecuada en la elaboración de la agenda de desarrollo post-2015 y pidió al Sistema de las Naciones Unidas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otros miembros del Grupo Mundial sobre Migración, así como al Representante Especial del Secretario General (RESG) para la Migración Internacional que considerasen el tema de la migración en sus contribuciones a los preparativos para la agenda de desarrollo post-2015.

Este avance se debe a que las partes involucradas en el proceso internacional reconocen cada vez más la necesidad de incluir la migración en la agenda de desarrollo post-2015. El Marco de Acción y seguimiento incluido en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), "El Futuro que Queremos", respaldado por la resolución de la Asamblea General,⁴ mencionaba la migración en dos áreas temáticas y temas intersectoriales: "Salud y Población" y "Promoción del pleno empleo productivo, el trabajo decente para todos y la protección social". La posterior Consulta Temática Mundial sobre la Dinámica Demográfica de la ONU, que tuvo como resultado la Declaración de Dacca⁵, reconoció la migración como una de las cuatro megatendencias de la dinámica demográfica que afecta a los tres pilares del desarrollo sostenible e instó por consiguiente a los países a abordar e integrar la dinámica demográfica en la agenda del desarrollo post-2015. Si bien no incluyó la migración en el marco de los objetivos, el informe del Grupo de Alto Nivel (GAN) sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015 reconoció que los migrantes contribuyen económicamente de forma positiva en los países de acogida, mediante el desarrollo de su fuerza laboral, así como en sus países de origen a través de las remesas y al contribuir a unos

² A/68/190

³ A/68/L.5

⁴ 66/288

⁵ Declaración de Dacca disponible en: <http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/Dhaka-Declaration.pdf>, e informe completo de la Consulta Global en: www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/Outcome-Report-Pop-dynamic-and-post-2015-dev-agenda-14-March-2013.pdf

mayores flujos comerciales y financieros.⁶ El informe GAN también estableció que los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los migrantes deben ser respetados.⁷ Posteriormente el informe del Secretario General de la ONU sobre los ODM y Post-2015, *Una vida digna para todos*, destacó la necesidad de "Aumentar la contribución positiva de los migrantes" e identificó esta como una de las 14 "acciones transformadoras que se refuerzan entre sí y se aplican a todos los países."⁸ Reconoció la importancia de potenciar los efectos positivos de la migración, los posibles beneficios de la reducción de las barreras a la migración y la protección de los derechos humanos de los migrantes durante todo el proceso de migración. El Grupo Mundial sobre Migración también ha publicado un documento de posición sobre la integración de la migración en la agenda de desarrollo post-2015, que recomienda la incorporación de la migración de tres maneras: i) como parte de una nueva alianza mundial para el desarrollo inclusivo; ii) como metas e indicadores de otros objetivos de desarrollo pertinentes; y iii) elaborando indicadores debidamente desglosados para otros objetivos de desarrollo de manera a dar cuenta de los derechos laborales y humanos, así como del bienestar de los migrantes.

Actualmente, el RESG sobre la Migración Internacional se esfuerza por explorar cómo incluir la migración en la agenda de desarrollo post-2015.⁹ En el momento de finalizar el presente documento de referencia, el 18 de marzo de 2014, el GTA sobre los ODS emitió un proyecto revisado sobre 19 "esferas prioritarias" (EP), "*focus areas*" en inglés, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que formarán la base de sus objetivos y metas propuestos para la agenda de desarrollo post-2015.¹⁰ En este proyecto, los migrantes y los aspectos relacionados con la migración han sido reconocidos explícitamente en las siguientes EP:

Cuadro 1. Aspectos relacionados con los migrantes y la migración en el proyecto del GTA del 18 de marzo sobre "esferas prioritarias" de los ODS

Esfera Prioritaria	Meta
1. Erradicación de la pobreza	- Proporcionar protección social y niveles mínimos de protección social lo suficientemente pertinentes para reducir la vulnerabilidad de los pobres, incluidos los niños, los jóvenes, los desempleados, los migrantes, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las personas de edad avanzada
3. Salud y dinámica demográfica	- Satisfacer las necesidades de salud de las personas con discapacidad, los jóvenes, los migrantes y las poblaciones que envejecen
4. Educación	- Garantizar el acceso equitativo a la educación a todos los niveles, con especial atención a los más marginados, incluidos los pueblos indígenas, las minorías étnicas, las personas con discapacidad, las personas que viven en zonas rurales y migrantes
11. Empleo y trabajo decente para todos	- Proteger los derechos de los trabajadores migrantes y las personas desplazadas en cumplimiento de las normas y estándares de la OIT

⁶ <http://www.post2015hlp.org/wp-content/uploads/2013/05/UN-Report.pdf>

⁷ El informe GAN se benefició de un Diálogo Político de Expertos GAN sobre migración en la Agenda de Desarrollo. Véase el informe en: <http://blogg.ud.se/utvecklingspolitik/files/2013/03/Report-from-HLP-Expert-Policy-Dialogue-26-feb-20131.pdf>.

⁸ A/68/202

⁹ Durante un evento paralelo, organizado por los Gobiernos de Bangladesh, México, Suecia y Suiza conjuntamente con el Grupo Mundial sobre Migración (GMG), que se celebró durante la 6ª reunión del GTA sobre los ODS el 10 de diciembre de 2013, los Estados Miembros mostraron un apoyo generalizado a la inclusión total de la migración en la "post-2015".

¹⁰ <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>

12. Promoción de la igualdad	<ul style="list-style-type: none"> - Empoderamiento e inclusión de los grupos marginados, incluidos los pueblos indígenas, las minorías, los migrantes, los refugiados, las personas con discapacidad, las personas de edad avanzada, los niños y los jóvenes - Aplicación de políticas para una migración planificada, bien gestionada y legal - Reducción de los costos de transacción de las remesas
18. Medios de ejecución / Alianza Mundial para el desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Movilización de recursos financieros suplementarios a partir de múltiples fuentes, tales como las remesas, la inversión directa extranjera, los inversores institucionales y otros inversores a largo plazo y la financiación innovadora - Reducción de los costos de transacción de las remesas
19. Sociedades pacíficas y no violentas, Estado de Derecho e instituciones capaces	<ul style="list-style-type: none"> - La mejora de las políticas de migración planificada y gestionada

El cuadro anterior muestra que la comunidad internacional está haciendo progresos a la hora de incluir la migración y los migrantes en la agenda de desarrollo post-2015. Se ha prestado particular atención a los migrantes en su calidad de grupos marginados de la sociedad. Sin embargo, mientras que las remesas han sido resaltadas en los Medios de ejecución/Alianza mundial para el desarrollo sostenible, los aspectos más amplios del poder transformador de la migración y de los migrantes siguen sin estar reconocidos en gran parte. El poder de llevar a cabo una migración planificada, bien gestionada y legal se pone de relieve, pero sólo en relación con la promoción de la igualdad y de las sociedades pacíficas. La comunidad mundial todavía tiene que reconocer plenamente la contribución de la migración y de los migrantes a buena parte de las 19 EP.

A través de esta Mesa Redonda se analiza por consiguiente la migración en el contexto de algunas de las cuestiones fundamentales para el desarrollo, que incluyen la erradicación de la pobreza (EP 1); la salud (EP 3); la educación (EP 4); el crecimiento económico (EP 8); el empleo y el trabajo decente para todos (EP 11); y la igualdad (EP 12), así como los Medios de ejecución/Alianza mundial (EP 18); y las sociedades pacíficas y no violentas (EP 19). Reconociendo la coincidencia con algunos de los ODM actuales, las discusiones buscarán experiencias y datos de cómo la migración ha contribuido a la consecución de los ODM y qué políticas han promovido este tipo de sinergias. También se considera la contribución de la migración a los aspectos más estructurales del desarrollo, incluidas las mencionadas EP, con respecto a la manera en que esto podría alimentar el debate sobre los objetivos de aplicación universal en la Agenda de Desarrollo post-2015 de las Naciones Unidas.

La Mesa Redonda acoge con especial satisfacción la participación activa de profesionales del desarrollo (en especial las principales autoridades de coordinación para el desarrollo y agencias de desarrollo, así como otros organismos pertinentes para el desarrollo, tales como los relativos a la educación, empleo y salud) y aborda el tema de las percepciones y formas de reconciliar opiniones potencialmente divergentes entre las diferentes comunidades profesionales sobre el papel de la migración para el desarrollo.

Vínculos con otras Mesas Redondas

Esta mesa redonda (RT, por sus siglas en inglés) se centra en cómo tomar en consideración la migración para los resultados de desarrollo relevantes para la agenda de desarrollo post-2015 y tiene claras sinergias con algunas de las otras RT del FMMD de este año: RT 2.1, que se ocupa de la migración laboral, mediante la exploración de perspectivas más amplias para la política de desarrollo en los ámbitos del empleo y el trabajo decente; RT 3.1, que analiza cómo conseguir que los migrantes tengan acceso a los derechos y servicios sociales para que disfruten de estos beneficios del desarrollo; y RT 3.2, que se centra en los efectos de la migración sobre la salud y la educación. Por consiguiente, las sinergias con esta mesa redonda contribuirán al proceso en su conjunto.

Preguntas fundamentales a abordar

– ¿Qué datos se pueden compilar para evidenciar el impacto de la migración sobre el desarrollo para los ODM actuales y el desarrollo sostenible en general?

Migración para el desarrollo humano y la reducción de la pobreza: la migración trata, ante todo, de personas, sus derechos humanos y sus libertades fundamentales. Es una experiencia humana y el resultado acumulado de opciones y oportunidades individuales, o la falta de ellas, y debería abordarse teniendo debidamente en cuenta estas opciones y oportunidades. Para millones de personas, la migración está estrechamente relacionada con la búsqueda de trabajo y un medio para mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y mejorar el desarrollo humano. Teniendo en cuenta que la mayoría de los migrantes se desplazan de un país menos desarrollado a uno más desarrollado, estos migrantes suelen obtener en promedio importantes ganancias en cuanto a ingresos, pero también en salud y educación. En una reciente encuesta de 25.000 migrantes en más de 150 países presentada en el Informe sobre las Migraciones en el Mundo de 2013, los propios migrantes consideraron que su bienestar social y económico había mejorado con respecto a sus vidas en el país de origen.¹¹ Los datos sugieren que los beneficios son extensivos a las familias que quedaron atrás. En todos los países se ha demostrado que las remesas contribuyen a la reducción de la pobreza al aumentar los ingresos en los hogares y las inversiones en materia de vivienda y capital humano, lo que a menudo genera una mejora de los resultados en la educación y la salud.¹² En el siguiente cuadro, se presenta una selección de datos sobre los vínculos entre la migración y los ODM actuales.

Cuadro 2. Contribución de la migración al alcance de determinados ODM

ODM	Datos sobre la contribución de la migración/los migrantes al alcance del objetivo
ODM 1, "Erradicar la pobreza extrema y el hambre"	- Los migrantes de países con bajo índice de desarrollo humano (IDH) que se trasladaron a un país con mayor desarrollo humano experimentaron en promedio un incremento de los ingresos multiplicado por 15. ¹³ - Un estudio comparado entre 71 países en desarrollo reveló que un aumento del 10 por ciento en las remesas internacionales oficiales per cápita

¹¹ Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013, *El bienestar de los migrantes y el desarrollo*, Ginebra: Organización Internacional para las Migraciones, 2013.

¹² OCDE (2007), *Coherencia de Políticas para el Desarrollo: Migración y Países en Desarrollo*, Publicación OCDE.

¹³ PNUD (2009), *Informe sobre Desarrollo Humano 2009, Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*.

	<p>produciría una disminución del 3,5 por ciento en la proporción de personas que viven en la pobreza.¹⁴</p> <p>- Las remesas parecen haber reducido la proporción de pobres en la población en un 11% en Uganda y un 5% en Ghana.¹⁵</p>
ODM 2, "Lograr la enseñanza primaria universal"	<p>- Los migrantes de países con bajo índice de desarrollo humano (IDH) que se trasladaron a un país con mayor desarrollo humano experimentaron en promedio una duplicación en el número de matrículas escolares.¹⁶</p> <p>- Los hogares que reciben remesas invierten más en la educación infantil que los hogares no receptores de remesas: en Etiopía y Sri Lanka los hijos de migrantes tienen más probabilidades de estar inscritos en la educación privada a diferencia de sus contrapartes.¹⁷; en Camerún los gastos en educación son mayores en los hogares con emigrantes en el extranjero y migrantes que ha regresado que entre los hogares sin migrantes¹⁸; las remesas mejoran la alfabetización infantil y la asistencia a la escuela en México¹⁹, y pueden reducir las tasas de abandono escolar en El Salvador²⁰;</p> <p>- Se ha observado un cambio positivo en la actitud y comportamiento hacia la educación entre los familiares y amigos de los migrantes en Tanzania²¹ y entre las comunidades que acogen inmigrantes y migrantes retornados en Senegal.</p>
ODM 3 "Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer"	<p>- La migración puede contribuir a la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer facilitando a las mujeres migrantes un ingreso y la situación, la autonomía, la libertad y la autoestima que vienen con el empleo.²²</p> <p>- Un estudio realizado en Paquistán sugiere que la migración temporal se asocia con una mayor escolarización de las niñas. Se han observado tendencias similares en los hogares que reciben remesas enviadas por migrantes internos en Etiopía, Gana y la India.²³</p>

¹⁴ Adams, R.H. y J. Page, (2005) Do International Migration and Remittances Reduce Poverty in Developing Countries? World Development, Vol. 33, No. 10, pp. 1644-1669; UNCTAD (2011), Impact of Remittances on Poverty in Developing Countries.

¹⁵ Banco Mundial (2006), Perspectivas Económicas Mundiales: Consecuencias económicas de las remesas y la migración.

¹⁶ PNUD (2009), Informe sobre Desarrollo Humano 2009, Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos.

¹⁷ Dendir S. y S. Pozo. "Remittances, Child Labor, and Education in Ethiopia" documento presentado en las reuniones Midwest Economics Association Annual Meetings, Milwaukee, WI, 11-13 de marzo de 2005; De, P. y D. Ratha (2012), "Migration and Remittances in Sri Lanka." Manuscrito no publicado, Grupo de Perspectivas de Desarrollo, Banco Mundial, Washington, DC.

¹⁸ Zourkaleini, Y. et al, 2014, *Shedding light on the south Migrant profiles and the impact of migration on human development in Cameroon*, ACP Observatory on Migration, <http://www.acpmigration-obs.org/Our%20publications>.

¹⁹ Lopez-Cordova, E (2005) "Globalization, Migration and Development: The Role of Mexican Migrant Remittances" *Economía* 6 (1): 217-256

²⁰ Edwards, A y Ureta, M (2003) – International Migration, Remittances, and Schooling: Evidence from El Salvador. *Journal of Development Economics* 72 (2)

²¹ Altvater, A., L. Helgesson Sekei, A. Kisinda y J. Mrema, 2014, *Sending ideas back home: Exploring the potential of South-South social remittances in Tanzania*; ACP Observatory on Migration, <http://www.acpmigration-obs.org/Our%20publications>; Dièye Gueye, D., 2014, *Transferts immatériels et migrations Sud-Sud: Quel impact sur le développement local en Casamance, Gambie et Guinée Bissau*, ACP Observatory on Migration, <http://www.acpmigration-obs.org/Our%20publications>.

²² Ratha, D (2013), "The impact of remittances on economic growth and poverty reduction", *MPI Policy Brief*, no. 8, septiembre de 2013.

²³ Mansuri 2006; Dendir y Pozo 2005; Gyimah-Brempong y Aseidu 2009; V. Mueller y A. Shariff, "Preliminary evidence on internal migration, remittances, and teen schooling in India," *Contemporary Economic Policy*, 29, no. 2 (2011): 207-217.

	<ul style="list-style-type: none"> - Los migrantes y los miembros de la diáspora pueden influir en un cambio de las normas socioculturales en las zonas de origen, pero esto también podría incluir la exposición a roles de género más conservadores.²⁴ - La migración puede poner a las mujeres en una posición más vulnerable, sobre todo si se encuentran en el sector informal de la economía sin la protección adecuada, o son víctimas de la trata de personas, la violencia y el abuso sexual.
<p>ODM 4 y 5 "Reducir la mortalidad infantil" y "Mejorar la salud materna"</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los migrantes de países con bajo índice de desarrollo humano (IDH) que se trasladaron a un país con mayor desarrollo humano experimentaron en promedio una reducción de la mortalidad infantil multiplicada por 16.²⁵ - Las remesas suelen contribuir a mejorar los resultados de salud al permitir que los miembros del hogar adquieran más alimentos y servicios de salud: se ha evidenciado que las remesas más altas per cápita están asociadas a un mayor acceso al tratamiento privado para la fiebre y la diarrea; se ha evidenciado que las remesas reducen la mortalidad infantil general —un aumento del 1% en las remesas reduce la tasa de mortalidad infantil en un 1,2 por mil en América Latina; en Sri Lanka, los niños en hogares que reciben remesas tienen mayor peso al nacer; se ha observado que la migración hace aumentar el conocimiento sobre la salud, lo que ha llevado a tasas inferiores de mortalidad infantil y un mayor peso al nacer en México, un mayor acceso a la atención materna, y ha tenido una influencia en las posturas con respecto al matrimonio y el nacimiento.²⁶

Migración para la prosperidad: la migración va más allá de la reducción de la pobreza, también contribuye al crecimiento económico y a la creación de empleo.²⁷ La migración está estrechamente relacionada con la demografía, así como con la escasez y el excedente de mano de obra y de competencias que son cruciales para la viabilidad económica y el desarrollo de los países en todo el mundo.²⁸ En los *países de destino*, en particular en el caso de las sociedades que envejecen y basadas en los servicios, los trabajadores migrantes rejuvenecen la fuerza laboral y llenan vacíos laborales importantes tanto en los servicios e industrias emergentes como en los establecidos.²⁹ Promueven la innovación, crean empresas, contribuyen a desarrollar nuevos mercados, entre otros mediante la creación de vínculos comerciales entre los países de origen y destino, transfieren la tecnología y el conocimiento de las competencias, proveen y consumen bienes y servicios, aumentan las bases imponibles,

²⁴ Fargues, P. (2006). "The Demographic Benefit of International Migration: Hypothesis and Application to Middle Eastern and North African Contexts." World Bank Policy Research Working Paper 4050, noviembre de 2006.

²⁵ PNUD (2009), *Informe sobre Desarrollo Humano 2009, Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*.

²⁶ Ratha, D (2013) "The impact of remittances on economic growth and poverty reduction", *MPI Policy Brief*, no. 8, septiembre de 2013.; Hildebrandt y McKenzie, 2005; PNUD 2009, p. 124; Prabal K. De y Dilip Ratha, "Impact of Remittances on Household Income, Asset and Human Capital: Evidence from Sri Lanka," *Migration and Development*, 1, no. 1 (2012): 163-179.

²⁷ Según un estudio, las poblaciones inmigrantes contribuyeron al 31,7 por ciento del crecimiento del PIB de Estados Unidos entre 2000 y 2007. Puentes, R., et. al., (2011), *Towards an Assessment of Migration, Development and Human Rights Links: Conceptual Framework and New Strategic Indicators*, <http://www.un.org/esa/population/meetings/ninthcoord2011/assessmentofmigration.pdf>

²⁸ P.13, "Population Dynamics in the Post-2015 Development agenda", report of the Global Thematic Consultation on Population Dynamics, <http://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/Outcome-Report-Pop-dynamic-and-post-2015-dev-agenda-14-March-2013.pdf>

²⁹ Por ejemplo, de 2000 a 2008 los inmigrantes contribuyeron a suministrar más del 50 por ciento del crecimiento en la oferta del mercado laboral estadounidense. Alejandro Canales (2011), "Las profundas contribuciones de la migración latinoamericana a los Estados Unidos," en Jorge Martínez Pizarro (ed.) *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques*. Santiago de Chile: ECLAC, p. 307. http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/43634/lcr2170_4.pdf

convierten en económicamente viables sectores tradicionales y contribuyen a los regímenes de seguridad social en países con poblaciones que envejecen.³⁰ Las ganancias en productividad en varios países de destino han sido relacionadas con los aportes a la base de conocimientos de graduados y científicos inmigrantes.³¹ Contrariamente a los temores populares, se ha puesto en evidencia que la inmigración tiene un impacto mínimo sobre el desempleo de los nativos y un efecto general positivo sobre la generación de empleo y la inversión en los países de la OCDE.³² De hecho, los más afectados por los nuevos inmigrantes suelen ser inmigrantes recientes en el extremo inferior del mercado laboral. Un futuro reto en los países de destino será conseguir contratar a los trabajadores calificados que necesitan para su crecimiento económico en vista de la creciente competencia internacional. No obstante, en ausencia de una gobernanza eficaz, los costos de la migración pueden ser significativos, y pueden incluir tensiones sociales con las poblaciones de acogida –a menudo explotadas por las fuerzas populistas– y poner bajo presión unos recursos escasos. Las políticas que apoyan la integración de los migrantes son elementos clave para facilitar su contribución al desarrollo.

En muchos *países de origen*, las remesas constituyen una parte significativa del PIB y representan la mayor fuente de ingresos en divisas en varios de ellos, que les ayuda a pagar las importaciones esenciales, obtener acceso a los mercados de capitales privados, y pagar tasas de interés más bajas sobre la deuda soberana.³³ Además de las remesas, las redes de la diáspora facilitan la transferencia de los conocimientos, el comercio, el turismo, la inversión y la creación de empresas.³⁴ Para ciertos pequeños países en desarrollo, la pérdida de recursos humanos (o "fuga de cerebros") plantea un verdadero reto al desarrollo para determinados sectores, especialmente en salud y educación, que puede abordarse a través de diversas medidas políticas, que van desde alentar la retención a una mayor coordinación internacional de políticas.³⁵ También pueden ser necesarias medidas para hacer frente a las consecuencias sociales de la migración para los que se quedan. El empleo y oportunidades de inversión y medidas adecuadas para la reintegración de los migrantes que regresan a sus países de origen son importantes para la capacidad de los migrantes a contribuir al desarrollo en los países de origen.

³⁰ La investigación económica sugiere que las personas de nacionalidad extranjera que viven en Estados Unidos representaron el 25,6 por ciento de todas las solicitudes de patentes y fundaron el 26 por ciento de las start-up. También muestra que una ampliación de los visados para personas con altas competencias aprobada en 1998 incrementó los ingresos en las empresas afectadas en un 15 por ciento. Washington Post, "Five things economists know about immigration", publicado por Dylan Matthews, 29 de enero de 2013;

<http://www.washingtonpost.com/blogs/wonkblog/wp/2013/01/29/five-things-economists-know-about-immigration/>

³¹ Datos de Estados Unidos muestran que entre 1950 y 2000, un aumento del 1,3 por ciento en la proporción de graduados universitarios migrantes aumentó el número de patentes emitidas per cápita en un 15 por ciento, con marcadas contribuciones de graduados en ciencias e ingeniería y sin ningún efecto negativo sobre la actividad innovadora de la población local. 2009 HDR, p. 84.

³² 2009 Human Development Report ; OECD International Migration Outlook 2011

³³ Banco Mundial (2012), Reseña sobre Migración y Desarrollo 19, 20 de noviembre

³⁴ Las grandes comunidades de migrantes y de la diáspora pueden incrementar las exportaciones desde el país de origen hasta el país de destino. En Canadá, un aumento en el tiempo de los migrantes cualificados procedentes de Asia se reflejó en un incremento del 74 por ciento de las exportaciones desde Asia. K. Head y J. Ries, "Immigration and trade creation: econometric evidence from Canada", Canadian Journal of Economics, vol. 31, No. 1 (1998). Un estudio sobre el comercio de Canadá con 136 países participantes en el período 1980-1992 mostró que un aumento del 10 por ciento en la inmigración procedente de un país en particular se asociaba con un aumento del 1 por ciento en las exportaciones a ese país y un 3 por ciento de aumento de las importaciones del mismo. Estudios similares del Reino Unido y 48 países socios y de las exportaciones de los Estados de Estados Unidos a 28 países de origen, también pusieron en evidencia fuertes vínculos entre la presencia de una diáspora y el aumento del comercio. Plaza, S. (2013) "Diaspora Resources and Policies " en Constant A. and K. Zimmermann (eds), IZA International Handbook on the Economics of Migration.

³⁵ ONU DAES y OCDE (2013). *World Migration in Figures*.

Teniendo en cuenta los millones de miembros de familia que se benefician directamente de los familiares que se han trasladado y el número aún mayor de personas que se benefician de las transferencias comerciales, de inversiones y de conocimientos generadas por los migrantes, es razonable suponer que la migración tiene un impacto en la vida de miles de millones de personas en el mundo. En esencia, se trata de un fenómeno que tiene el potencial de transformar la vida de una manera sostenible y positiva en todo el mundo.

Migración para la resiliencia: la migración ayuda a las personas y los países a recuperarse y adaptarse a las catástrofes y los cambios económicos y ambientales. Así, aun cuando los migrantes se ven obligados a desplazarse por cataclismos naturales o políticos, una migración exitosa puede constituir un salvamento bienvenido, inclusive para los refugiados, solicitantes de asilo y desplazados.³⁶ La volatilidad en los ciclos económicos y en los patrones climáticos probablemente será la "nueva normalidad" en el período posterior a 2015, y a menudo afectará a los países con bajos ingresos de forma desproporcionada. Muchos hogares continuarán reduciendo su vulnerabilidad gracias a la migración de miembros de la familia para contribuir a sus ingresos.³⁷ Los picos en la emigración y las remesas han jugado un papel importante en la respuesta a los desastres, como una especie de mecanismo de seguro basado en la familia.³⁸ Dado que las remesas son relativamente estables y a menudo contracíclicas, pueden contribuir a la estabilidad no sólo de las familias y las comunidades, sino también de las economías nacionales, al compensar las pérdidas de divisas debido a crisis macroeconómicas.³⁹

Migración y vulnerabilidad: El estado actual de gobernanza y de desarrollo de políticas en materia de migración a veces expone a los migrantes a vulnerabilidades e impide a los migrantes y los Estados cosechar todos los beneficios de la migración. Junto con sus familias, los migrantes pueden tener que soportar una carga pesada, incluyendo unos honorarios exorbitantes pagados a los intermediarios de contratación para obtener un empleo; largas separaciones o rupturas familiares⁴⁰; así como discriminación, violación de los derechos humanos y laborales, la servidumbre por deudas y la trata de personas. Ante la falta de oportunidades de migración legal, demasiados migrantes arriesgan sus vidas y su bienestar intentando atravesar peligrosamente la frontera, lo que destaca la importancia de los canales seguros y regulares de migración. Muchos migrantes que viajan, viven y trabajan en condiciones de desigualdad, discriminación y marginación suelen ser superados por el desarrollo. Las malas políticas de inmigración, así como las deficiencias en las leyes laborales y en la vigilancia de las condiciones laborales, exponen especialmente a las trabajadoras no cualificadas y poco cualificadas a situaciones de vulnerabilidad, por ejemplo, en el trabajo doméstico. Si bien la proporción exacta de las desigualdades varía de país a país, una imagen sistemática de las desigualdades para muchos grupos de migrantes es bastante clara para casi todas las regiones.⁴¹ La corrección de este tipo de discriminaciones y desigualdades y la defensa de la protección de los refugiados, solicitantes de asilo, apátridas y desplazados, serán esenciales para que las oportunidades mundiales de progreso sean compartidas por los más

³⁶ No obstante, es importante señalar que aquellos que se ven obligados a desplazarse a menudo lo hacen en condiciones más vulnerables que aquellos para los que la migración es una opción.

³⁷ A. Riester and I. Gilmer, *Microinsurance and Remittances –Teaming up for development or obstructing each other?*, Eschborn, 2011

³⁸ 2009 HDR, p.72; John Page and Sonia Plaza, "Migration Remittances and Development: A Review of Global Evidence", *Journal of African Economies*, Volume 00, AERC Supplement 2, pp. 245–33, 2006.

³⁹ Page y Plaza (2006) p.281. Véase también: Dilip Ratha, "Leveraging Remittances for Development", 2005.

⁴⁰ Algunas investigaciones han encontrado que la ausencia de las madres migrantes a veces tiene como consecuencia que los niños abandonen la escuela, mayores tasas de delincuencia y situaciones de negligencia y abuso.

⁴¹ Black, Richard, Claudia Natali y Jessica Skinner (2005), "Migration and Inequality". Background paper for the World Development Report 2006: Equity and Development.

necesitados de sus beneficios. Las personas que están protegidas –migrantes incluidos– son más productivas.⁴² La promoción de la igualdad económica y social y el reforzamiento de la gobernanza en materia de migración son por consiguiente elementos importantes del desarrollo sostenible.

– **¿Cómo se debe incluir la migración en la agenda de desarrollo post-2015?**

La migración y la movilidad son fenómenos naturales que han sido motores del progreso humano a lo largo de la historia. Es una de las cuatro megatendencias que definen la evolución demográfica de la sociedad y debería continuar. Los canales de migración se extienden de norte a sur, de sur a norte, de sur a sur y de norte a norte. De hecho, la migración sur-sur está aumentando en este momento.⁴³ Los datos anteriores sugieren que la migración ya contribuye al desarrollo de los propios migrantes, sus familiares, los países de origen y los países de destino. Sin embargo, la política puede desempeñar un papel fundamental para incrementar los beneficios y reducir los costos y vulnerabilidades. El *cómo* se gobierna la migración –las condiciones en las que los migrantes se mueven, viven y trabajan– determinará qué tipo de resultados para el desarrollo se pueden lograr. Por lo tanto hay una necesidad de mejorar la planificación nacional, así como la cooperación bilateral, regional e internacional sobre las oportunidades y retos que conlleva la migración. De hecho, esto también sería un paso importante hacia la mejora de la coherencia política a todos los niveles. Incluir la migración en la agenda de desarrollo post-2015 enviaría una fuerte señal indicando que este paso es necesario. Esta Mesa Redonda del FMMD recomienda que esto se haga de las siguientes cuatro maneras:

1. ***La migración y los migrantes sean reconocidos como facilitadores e incluidos en el cuerpo de la agenda de desarrollo post-2015 (es decir, el equivalente de la Declaración del Milenio, que sirve de guía para los ODM).*** Como sugiere el Informe del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas Para La Agenda de Desarrollo, *El Futuro Que Queremos para Todos*, la futura agenda de desarrollo está condicionada por una serie de facilitadores, que incluyen la migración. Según la Consulta Mundial sobre la Dinámica Poblacional y la Declaración de Dacca, la migración es una de las cuatro megatendencias de la dinámica poblacional. Como tal, la migración tiene una incidencia sobre la realización de varios otros objetivos de desarrollo a escala nacional, regional y mundial, pero también se ve afectada por ellos y por lo tanto debe ser tomada en cuenta al formular estrategias de desarrollo a todos estos niveles.
2. ***Los aspectos relacionados con la migración se incluyen como metas dentro de un área de objetivos sobre Medios de ejecución/Alianza mundial para el desarrollo sostenible.*** Hasta ahora el debate post-2015 ha puesto de relieve la necesidad de reforzar la alianza mundial (es decir, el equivalente de los compromisos del actual ODM 8, que incluye temas como el comercio, la transferencia de tecnología, etc.). Los beneficios de la migración son de una magnitud similar en muchas de estas cuestiones. Reconocer que la formulación de políticas eficaces para la migración internacional requiere la participación de múltiples partes interesadas implica que se trata de un

⁴² Esto ha sido reconocido por el Comité de Ayuda para el Desarrollo de la OCDE en su Declaración de Política de la Reunión de Alto Nivel del CAD del 27 al 28 de mayo de 2009: "La protección social mejora la productividad y la empleabilidad de las personas pobres y estabiliza y aumenta sus ingresos y vincula las estrategias para hacer frente a corto plazo con las estrategias de mejora del crecimiento y de reducción de la pobreza a largo plazo". (Traducción libre del inglés)

⁴³ Véase ONU DAES (2013). *International Migration 2013: Migrants by origin and destination*. Population Facts No. 2013/3. Naciones Unidas, Nueva York.

tema que debe ser tratado a través de la colaboración. Los próximos Medios de Ejecución (MdE)/Alianza Mundial deberían incluir así el propósito de fomentar un enfoque más colaborativo entre los Estados y otras partes interesadas pertinentes para "potenciar los beneficios de la migración internacional para el desarrollo humano". Esta alianza podría mostrar un compromiso de la comunidad internacional para trabajar juntos de manera que los migrantes puedan conservar lo que ganan mediante la disminución de los costos de transacción de las remesas⁴⁴ y la reducción de los costos de contratación; que se garantice que pueden reclamar las prestaciones de la seguridad social que les corresponden; que los migrantes puedan contribuir a su máximo potencial gracias al reconocimiento de sus competencias; así como que se combata la discriminación contra los migrantes. (Véase anexo I)

3. ***Incluir metas para la contribución de los migrantes y la migración a los objetivos de desarrollo sostenible pertinentes.*** La migración internacional debe ser incluida en otros objetivos post-2015 pertinentes como *la Erradicación de la Pobreza, la Educación, la Salud y Dinámica Demográfica, la Promoción de la Igualdad, y el Empleo y el Trabajo Decente para Todos* a través de metas e indicadores que evidencien su contribución a la realización de estos objetivos. Esto es necesario con miras a mejorar el entendimiento, y así orientar las políticas sobre cómo la migración y los migrantes contribuyen a la consecución de los ODS post-2015. (Véase anexo II)
4. ***Objetivos/Metas /Indicadores desglosados para dar cuenta de los resultados de los migrantes en el desarrollo (junto con otros grupos vulnerables).*** Con el fin de mantenerse fiel al lema del Grupo de Alto Nivel de "no dejar a nadie detrás", la agenda de desarrollo post-2015 debe prestar especial atención, en todos los objetivos, a los resultados de los grupos desfavorecidos y vulnerables, incluidos los migrantes, refugiados, solicitantes de asilo, apátridas y desplazados, a menudo vulnerables. Por ello, la agenda de desarrollo post-2015 debe garantizar el desglose sistemático de los indicadores según la condición del migrante (es decir, la nacionalidad y la situación legal) dentro de áreas de objetivos pertinentes (por ejemplo, los objetivos en relación con las desigualdades, la salud, la educación, el empleo, la reducción de la pobreza y el medio ambiente) con el fin de medir el progreso de los grupos migrantes desfavorecidos, entre otros a través de la identificación de una discriminación estructural. Esto también podría incluir la elaboración de metas específicas que tengan en cuenta a los migrantes dentro de áreas de objetivos pertinentes.

Esta Mesa Redonda del FMMD también presenta una lista de posibles aspectos relacionados con la migración a incluir en los Medios de Ejecución/Alianza mundial para el desarrollo sostenible en el **Anexo I**, así como posibles metas para la contribución de los migrantes y la migración a los ODS pertinentes en el **Anexo II**. En el **Anexo III**, se presenta una lista con ejemplos de datos, políticas y programas de gobiernos y organizaciones internacionales participantes.

⁴⁴ Las iniciativas en curso relacionadas con este tema incluyen por ejemplo, el compromiso del G-20 de reducir los costos de las remesas en 5 puntos porcentuales en 5 años, así como la iniciativa propuesta por múltiples donantes del FIDA, Facilidad de Financiación para Remesas, que tiene como objetivo, entre otros, reducir los costos de transferencia de las remesas, en particular en las zonas rurales.

Anexo I. Recomendación sobre aspectos relacionados con la migración en los Medios de ejecución /Alianza mundial para el desarrollo sostenible (esfera prioritaria 18)

Recomendación 2: los aspectos relacionados con la migración se incluyen como metas dentro de una área de objetivos sobre Medios de Ejecución (MdE) / Alianza mundial para el desarrollo sostenible (esfera prioritaria 18)	
MdE relacionados con la migración/subtemas de la Alianza/metás	Interrelaciones: contribución a otras "esferas prioritarias" (EP), propuestas por el GTA sobre los ODS
Subtema: La movilización de recursos financieros adicionales a partir de múltiples fuentes, tales como las remesas, la inversión directa extranjera, los inversores institucionales y otros inversores a largo plazo y la financiación innovadora	
- Reducir el costo promedio de enviar remesas a X por ciento de la cantidad transferida de aquí a 20XX y promover la inclusión financiera de los migrantes y sus familias	<i>EP 1 (Erradicación de la pobreza); 8 (Crecimiento económico)</i>
Subtema (nuevo): Alianza mundial sobre la migración para el desarrollo	
- Aumentar la cooperación internacional para facilitar la migración segura, ordenada y regular, incluso a través de la movilidad laboral a todos los niveles de capacitación, y para evitar enfoques que pudieran agravar la vulnerabilidad de los migrantes	<i>EP 1 (Erradicación de la pobreza), 8 (Crecimiento económico), 11 (Empleo y trabajo decente para todos), 12 (Promoción de la igualdad), 13 (Ciudades sostenibles y asentamientos humanos), 15 (Clima), 19 (Las sociedades pacíficas y no violentas, instituciones capaces)</i>
- Acabar con la discriminación y las desigualdades contra todos los migrantes en las leyes, políticas y prácticas.	<i>EP 1 (Erradicación de la pobreza), 3 (Salud y dinámica demográfica), 4 (Educación), 5 (Igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer), 8 (Crecimiento económico), 13 (Ciudades sostenibles y asentamientos humanos), 18 (Medios de ejecución), 19 (Las sociedades pacíficas y no violentas, instituciones capaces)</i>
- Asegurarse de que los migrantes están protegidos contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia	<i>EP 1 (Erradicación de la pobreza), 3 (Salud y dinámica demográfica), 4 (Educación), 5 (Igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer), 8 (Crecimiento económico), 13 (Ciudades sostenibles y asentamientos humanos), 18 (Medios de ejecución), 19 (Las sociedades pacíficas y no violentas, instituciones capaces)</i>
- Asegurar la protección eficaz de los derechos de los trabajadores migrantes y de sus familias, incluida la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo, de conformidad con las normas internacionales del trabajo	<i>EP 1 (Erradicación de la pobreza), 8 (Crecimiento económico) y 12 (Promoción de la igualdad)</i>

<p>Subtema: Reforzar los esfuerzos de creación de capacidad para los países en desarrollo y el intercambio de conocimientos y la cooperación técnica entre todos los países a través de la cooperación sur-sur, norte-sur, triangular</p>	
<p>- Mejorar la recopilación, difusión y utilización de datos desglosados sobre la migración, los migrantes y las remesas</p>	<p><i>EP 1 (Erradicación de la pobreza), 3 (Salud y dinámica demográfica), 4 (Educación), 5 (Igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer), 8 (Crecimiento económico), 12 (Promoción de la igualdad), 13 (Ciudades sostenibles y asentamientos humanos)</i></p>

Anexo II. Recomendación sobre la inclusión de metas para la contribución de los migrantes y la migración a objetivos de desarrollo sostenible pertinentes.

Recomendación 3: Incluir metas para la contribución de los migrantes y la migración a objetivos de desarrollo sostenible pertinentes.	
Esferas Prioritarias (EP)	Meta en relación con la migración y los migrantes
EP 1. Erradicación de la pobreza	
Subtema: Reducir la pobreza relativa	- <i>Aumentar la cooperación internacional para facilitar la migración segura, ordenada y regular, entre otros a través de la movilidad laboral a todos los niveles de capacitación, y para evitar enfoques que pudieran agravar la vulnerabilidad de los migrantes</i>
Subtema: Acceso a la propiedad y a los bienes productivos, la financiación y los mercados para todas las mujeres y hombres	- <i>Reducir el costo promedio de enviar remesas a X por ciento de la cantidad transferida de aquí a 20XX y promover la inclusión financiera de los migrantes y sus familias</i>
Subtema: Abordar las desigualdades tanto a nivel nacional como internacional [también "proporcionar protección social y niveles mínimos de protección social lo suficientemente pertinentes para reducir la vulnerabilidad de los pobres, incluidos... los migrantes..."]	- <i>Acabar con la discriminación y las desigualdades contra todos los migrantes en las leyes, políticas y prácticas.</i>
	- <i>Asegurarse de que los migrantes están protegidos contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia</i>
	- <i>Asegurar la protección eficaz de los derechos de los trabajadores migrantes y de sus familias, incluida la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo, de conformidad con las normas internacionales del trabajo</i>
- <i>Aumentar el número de países que ofrecen soluciones duraderas para los refugiados y las personas desplazadas en X por ciento de aquí al 20XX</i>	
EP 3. Salud y dinámica demográfica	
Subtema: Cobertura sanitaria universal [también "Satisfacer las necesidades de salud de las personas con discapacidad, los jóvenes, los migrantes y las poblaciones que envejecen"]	- <i>Acabar con la discriminación y las desigualdades contra todos los migrantes en las leyes, políticas y prácticas.</i>
EP 4. Educación	
Subtema: Educación primaria y secundaria universal y gratuita para niñas y niños [también "Garantizar el acceso equitativo a la educación a todos los niveles, con especial atención a los más marginados, incluidos ... los migrantes"]	- <i>Acabar con la discriminación y las desigualdades contra todos los migrantes en las leyes, políticas y prácticas.</i>
EP 5. Igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer	
	- <i>Acabar con la discriminación y las desigualdades contra todos los migrantes en las leyes, políticas y prácticas.</i>
EP 8. Crecimiento económico	

	<p>- <i>Aumentar la cooperación internacional para facilitar la migración segura, ordenada y regular, incluso a través de la movilidad laboral a todos los niveles de capacitación, y para evitar enfoques que pudieran agravar la vulnerabilidad de los migrantes</i></p> <p>- <i>Asegurar la protección eficaz de los derechos de los trabajadores migrantes y de sus familias, incluida la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo, de conformidad con las normas internacionales del trabajo</i></p>
EP 11. Empleo y trabajo decente para todos	
Subtema: Promoción del pleno empleo a través de una política macroeconómica [también "Fomentar la transición del sector informal del empleo al sector formal"]	- <i>Aumentar la cooperación internacional para facilitar la migración segura, ordenada y regular, incluso a través de la movilidad laboral a todos los niveles de capacitación, y para evitar enfoques que pudieran agravar la vulnerabilidad de los migrantes</i>
Subtema: Proteger los derechos de los trabajadores migrantes en cumplimiento de las normas y estándares de la OIT	- <i>Asegurar la protección eficaz de los derechos de los trabajadores migrantes y de sus familias, incluida la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo, de conformidad con las normas internacionales del trabajo</i>
Subtema: Seguridad social para los jubilados de la fuerza laboral, las personas discapacitadas y las personas de edad avanzada	- <i>Incrementar el porcentaje de los trabajadores migrantes con acceso a, y la portabilidad transfronteriza de, los beneficios sociales obtenidos (por ejemplo, pensiones).</i>
EP 12. Promoción de la igualdad	
Subtema: Empoderamiento e inclusión de los grupos marginados, incluidos los pueblos indígenas, las minorías, los migrantes, los refugiados, las personas con discapacidad, las personas de edad avanzada, los niños y los jóvenes [también "obrar en favor de sociedades inclusivas que respeten y promuevan la diversidad cultural"]	- <i>Acabar con la discriminación y las desigualdades contra todos los migrantes en las leyes, políticas y prácticas.</i>
	- <i>Asegurarse de que los migrantes están protegidos contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia</i>
	- <i>Asegurar la protección eficaz de los derechos de los trabajadores migrantes y de sus familias, incluida la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo, de conformidad con las normas internacionales del trabajo</i>
	- <i>Aumentar el número de países que ofrecen soluciones duraderas para los refugiados y las personas desplazadas en X por ciento de aquí al 20XX</i>
Subtema: Garantizar la igualdad de oportunidades económicas para todos, incluidos los grupos marginados.	- <i>Aumentar la cooperación internacional para facilitar la migración segura, ordenada y regular, incluso a través de la movilidad laboral a todos los niveles de capacitación, y para evitar enfoques que pudieran agravar la vulnerabilidad de los migrantes.</i>
	- <i>Aumentar el porcentaje de migrantes internacionales que se benefician del reconocimiento transfronterizo de las competencias y habilidades.</i>
Subtema: Reforzar los sistemas de protección social	- <i>Incrementar el porcentaje de los trabajadores migrantes con acceso a, y la portabilidad transfronteriza de, los beneficios sociales obtenidos (por ejemplo, pensiones).</i>
Subtema: La aplicación de	- <i>Aumentar la cooperación internacional para facilitar la</i>

políticas para una migración planificada, bien gestionada	<i>migración segura, ordenada y regular, incluso a través de la movilidad laboral a todos los niveles de capacitación, y para evitar enfoques que pudieran agravar la vulnerabilidad de los migrantes.</i>
EP 19. Sociedades pacíficas y no violentas, instituciones capaces	
Subtema: La reducción de la delincuencia, la violencia, el abuso, la explotación, en particular contra los niños y las mujeres [también "el reforzamiento de la lucha contra la trata de personas"]	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Reducir la delincuencia, la violencia, el abuso y la explotación contra los migrantes, incluida la trata de personas, el trabajo forzoso y el tráfico de migrantes.</i> - <i>Garantizar la protección y asistencia eficaz a las víctimas de la trata y a los migrantes en situación de vulnerabilidad, con pleno respeto por sus derechos humanos, de conformidad con las normas internacionales pertinentes.</i>
Subtema: Reforzar el Estado de Derecho a todos los niveles	- <i>Acabar con la discriminación y las desigualdades contra todos los migrantes en las leyes, políticas y prácticas.</i>
Subtema: La mejora de las políticas de migración planificada y gestionada	- <i>Aumentar la cooperación internacional para facilitar la migración segura, ordenada y regular, incluso a través de la movilidad laboral a todos los niveles de capacitación, y para evitar enfoques que pudieran agravar la vulnerabilidad de los migrantes.</i>
Subtema (nuevo): La protección de los refugiados y de las personas desplazadas [también "reducir el número de personas y refugiados desplazados internos"]	- <i>Aumentar el número de países que ofrecen soluciones duraderas para los refugiados y las personas desplazadas en X por ciento de aquí al 20XX</i>